

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2008

La Asamblea General Ordinaria de Caixa Manlleu, convocada estatutariamente por el Consejo de Administración, se ha celebrado el día 28 de abril de 2008, en primera convocatoria, a las siete de la tarde, con la asistencia de 45 Consejeros Generales, de los 60 convocados, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las Cuentas Anuales (Balance Anual, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Informe de Gestión, individuales y consolidados, de Caixa Manlleu, correspondientes al año 2007.
2. Aprobar la distribución del excedente. Este, neto de impuestos, suma 9,470 millones de euros, de los que se destinarán 7,102 millones a Reservas y 2,368 millones al Fondo de la Obra Social.
3. Aprobar la gestión y liquidación del presupuesto de la Obra Social del año 2007, que ascendió a 2,430 millones de euros y el presupuesto de la Obra Social para el año 2008 que asciende a un total de 2,895 millones de euros.
4. Aprobar las Líneas Generales del Plan de Actuación de la Entidad para el ejercicio de 2008.
5. Autorizar a favor del Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cualquier tipo de valores, de renta fija o variable, por un plazo comprendido desde la fecha de autorización y el 31 de diciembre de 2009. Por los importes nominales máximos autorizados de:
 - a) Para la emisión de valores de renta fija: 40 millones de euros, por negocio a particulares y 250 millones para inversores calificados.
 - b) Para operaciones de titulización 200 millones de euros.
6. Designación de auditores de cuentas externos para el ejercicio de 2008.
7. Designación de dos Interventores para la aprobación del Acta de la sesión.